

IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DEL MERCADO LABORAL EN BOGOTÁ

SECRETARÍA DISTRITAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO - SDDE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL
Y EMPLEO

SUBDIRECCIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN





NOMBRE DEL INFORME

7864- Implementación de un sistema de información para la identificación de brechas del mercado laboral en Bogotá.

Aprobado:

Danny Efraín García Perdomo/ Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Elaborado por: Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo

Fecha de elaboración: 25/06/2020

Fecha de publicación: 01/07/2020

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Vigencia 2020



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DEL MERCADO LABORAL EN BOGOTÁ

Plan de Desarrollo

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

Propósito 05

Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía
consciente

Programa 53

Información para la toma de decisiones

Elaborado por:

Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo

Junio 2020




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 2 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



Tabla de Contenido

1. Identificación de la problemática o necesidad	5
1.1. Descripción del problema central	5
2. Justificación del proyecto.....	8
3. Objetivos del proyecto.....	9
3.1. Objetivo general.....	9
3.2. Objetivos específicos	9
4. Localización geográfica.....	10
5. Población y grupo objetivo.	10
5.1 Enfoque poblacional, diferencial y de género.....	11
6. Área de conocimiento de interesados.....	13
7. Análisis de alternativas	18
7.1. Identificación de alternativas y criterios de selección:	18
7.2. Análisis y selección de alternativas.....	19
8. Beneficios del proyecto.....	20
9. Matriz de marco lógico.....	21
10. Metas proyecto.....	23
11. Presupuesto del proyecto	24
13. Sostenibilidad del proyecto.	24
14. Aportes ciudadanos	25
15. Riesgos del proyecto	26
16. Aspectos institucionales y legales	28
17. Huella de carbono.....	30
Referencias	33

Página 3	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Página:	Página 3 de 47			
Informe	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Lista de Tablas

Tabla 1. Población total, PEA y ocupados por sexo.....	6
Tabla 2. Tasa de desempleo en Bogotá por grupo etario.....	7
Tabla 3. Localización.....	10
Tabla 4. Resultados matriz dependencia e influencia.....	15
Tabla 5. Estrategias involucramiento de interesados.....	17
Tabla 6. Matriz multicriterio.....	19
Tabla 7. Valoración de los beneficios del proyecto.....	20
Tabla 8. Marco lógico.....	21
Tabla 9. Supuesto por Categoría.....	22
Tabla 10. Meta proyectos	23
Tabla 11. Componentes SEGPLAN	24
Tabla 12. Factores de sostenibilidad del proyecto.....	25
Tabla 13. Registro de riesgos.....	27
Tabla 14. Marco normativo	28
Tabla 15. Análisis institucional	29
Tabla 16. Insumos cálculo de huella de carbono.....	30
Tabla 17. Total huella de carbono para el cuatrienio por material	31
Tabla 18. Acciones de impacto ambiental.....	32



<p>Página 4</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 4 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Lista de Figuras

Figura 1. Matriz de influencia – dependencia	16
Figura 2. Total huella de carbono para el cuatrienio por material.....	31

Lista de Anexos

Anexo A. Árboles de problemas y de Objetivos	34
Anexo B. Registro de interesados	36
Anexo C. Matriz de dependencia – influencia	38
Anexo D. Criterios y escala de puntuación alternativas.....	39
Anexo E. Hojas de vida indicadores	42
Anexo F. Presupuesto del proyecto.....	44
Anexo G. Huella de Carbono	45

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>Sistema Integrado de Gestión Alto Desarrollo Positivo: Trabajo con Calidad</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 5 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

1. Identificación de la problemática o necesidad

El proyecto de inversión denominado “IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA IDENTIFICACION DE BRECHAS DEL MERCADO LABORAL EN BOGOTÁ” busca contribuir a la solución del problema central identificado como mayor resultados de un análisis causal (árbol de problemas) y definido como “Bajo nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes” (*Ver Anexo A*)

1.1. Descripción del problema central

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2018) indicó que, en Colombia, las mujeres representan más de la mitad de la población con un 50,6%, contribuyendo a la construcción de la democracia y la consolidación de la paz. Sin embargo, resaltó que siguen existiendo brechas relacionadas con la igualdad de género. Por ejemplo, en el mercado laboral, la participación de las mujeres es un 20% menor que la de los hombres, pese a que cuentan con más altos niveles de educación superior, siendo la brecha salarial de 18,7%.

En relación con la participación por sexo en el mercado laboral de Bogotá, en la ciudad el 47,81% son hombres y 52,19% son mujeres, ubicando la tasa de ocupación para hombres en 68,5%, y una tasa de desempleo de 9,7%, mientras que para las mujeres la tasa de ocupación se ubicó en 55,0%, presentando una diferencia de 13,5 puntos con respecto a la de los hombres; a su vez la tasa de desempleo para mujeres fue de 12,0%, mostrando una diferencia de 2,3 puntos por encima de la tasa de los hombres.



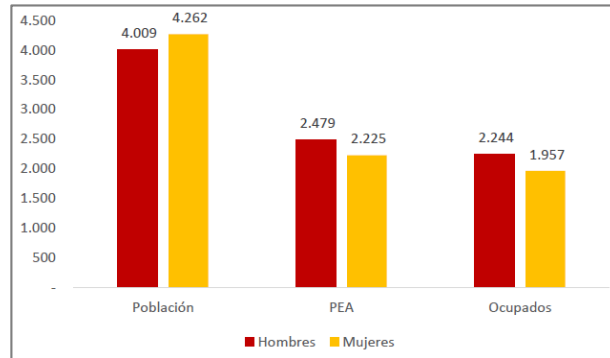
Página 6  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
	Fecha:	Marzo 2019		
	Informe	Página:	Página 6 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



Tabla 1. Población total, PEA y ocupados por sexo



Fuente: DANE, GEIH.

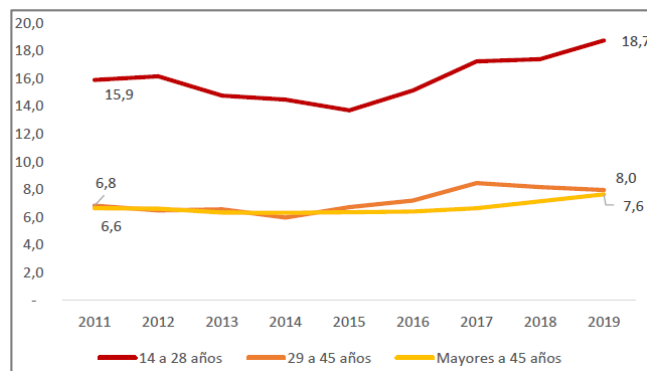
De acuerdo con lo anterior, existen brechas significativas en el mercado laboral para las mujeres frente a los hombres, aun cuando las mujeres tienen mayor participación dentro del total de la población de la ciudad, la Población Económicamente Activa (PEA) es menor que la de los hombres y así mismo esto se refleja en el volumen de mujeres ocupadas con respecto a los hombres, esto indica el enorme reto que se tiene para cerrar brechas de inclusión de las mujeres en el sector productivo. La diferencia en la PEA es de 254.043 mujeres, sin embargo, la diferencia en ocupados es de 287.089 mujeres. Estas cifras comienzan a marcar una línea clara en las brechas que existen en mercado laboral de las mujeres, cuando se analiza el volumen de mujeres que no están ocupadas lo cual deja una tasa de desempleo superior a la de los hombres en 2,3 puntos, sumando a esto que la tasa global de participación en las mujeres es de 62,6, siendo menor en 13,3 puntos a la de los hombres que se ubica en 75,9.

En cuanto a las condiciones del mercado laboral para los jóvenes, este segmento es clave en la fuerza laboral y el capital humano de la ciudad. Los jóvenes son los que registran las tasas de desempleo más altas del país y de Bogotá, este indicador se ubicó en 18,7% en

Página 7  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 7 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

2019 para las personas entre 14 y 28 años, mientras que para las personas que tienen entre 29 y 45 años la tasa de desempleo es de 8,0 y de 7,6 para las personas mayores de 46 años.


Tabla 2. Tasa de desempleo en Bogotá por grupo etario



Fuente: DANE, GEIH.

Los problemas de inserción laboral en Colombia son en gran medida, el reflejo de la insuficiente empleabilidad de las personas. Y ello se debe, en primer lugar, a que la mayoría de la población que busca empleo no tiene acceso a información y orientación que les permita acceder a las vacantes donde pueden ser más productivos. Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), en 2018 el 66% de los trabajadores consiguió empleo a través de métodos informales, como familiares y amigos. Esto, además deja en evidencia el bajo uso de los canales formales de búsqueda de empleo, los cuales deben ser fortalecidos ampliando la cobertura, calidad y especialización de los servicios ofrecidos a los diversos tipos de población que requieren de ellos.

Por otra parte, existe una percepción generalizada de que buena parte de la fuerza laboral carece de las habilidades requeridas por el sector productivo. El informe Nacional de Competitividad 2018-2019 del Concejo Privado de Competitividad señala que los

Página 8	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Página:	Página 8 de 47			
Informe	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



incrementos en cobertura y la mejora en la calidad siempre deben estar acompañados de una mayor pertinencia, de tal forma que el sector productivo pueda incorporar el talento que requiere para mejorar su productividad y competitividad.

Por lo tanto se requiere de un fortalecimiento a través de una integración con bases de datos de información que permitan la verificación de colocaciones como es el caso de la planilla integrada de liquidación de aportes – PILA, que no presenta articulación entre sí, ni con otros sistemas de información sectorial, de tal manera que no se cuenta con la suficiente información validada y articulada que permita realizar alertas tempranas sobre las necesidades de redireccionamiento de la política pública pasiva y activa del mercado de trabajo, ni contar con insumos articulados para el diseño y seguimiento de política de empleo.

Es así como el sector trabajo, requiere elementos tecnológicos que permitan la articulación de procesos, fuentes de información, y así mismo que brinden insumos a los buscadores de empleo, a subempleados y en general a la población para la toma de decisiones en materia formativa, laboral e insumos al sector para el fortalecimiento del diseño y seguimiento de las políticas activas y pasivas de empleo para enfrentar estos retos en el mercado de trabajo que promoverá la productividad laboral y la competitividad, la generación de empleo y mejorar los retornos derivados de la formación como mecanismos de superación de la pobreza y la exclusión social.

2. Justificación del proyecto

La situación actual se mejora en la medida en que aquellos buscadores de empleo con dificultades para acceder al mercado laboral, podrán recibir información para acercarse con

<p>Página 9</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p>	<p>Código:</p>	<p>GD-P1-F24</p>	
		<p>Versión:</p>	<p>1</p>	
		<p>Fecha:</p>	<p>Marzo 2019</p>	
	<p>Informe</p>	<p>Página:</p>	<p>Página 9 de 47</p>	
		<p>Elaborado por:</p>	<p>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</p>	
		<p>Revisado por:</p>	<p>Javier Suárez Profesional SAF</p>	
		<p>Aprobado por:</p>	<p>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</p>	

la demanda y viceversa. Adicionalmente busca mejorar las posibilidades de acceso al empleo acercando la oferta y la demanda laboral entregando información oportuna y actualizada.

Contar con información útil frente a vacantes, mejores perfiles ocupacionales y levantamiento de barreras de acceso, permite una mejor conexión de las personas con el mercado laboral. Es la solución pertinente por que el acceder a un empleo estando mejor calificado y existiendo menores barreras esto permite mejorar los ingresos de las personas, llevándolas no solo a un bienestar económico sino social.



3. Objetivos del proyecto

3.1. Objetivo general.

Mejorar el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes.

3.2. Objetivos específicos

- Fortalecer la información relacionada con las brechas del mercado laboral

Página 10  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 10 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

4. Localización geográfica

Tabla 3. Localización



POBLACIÓN OBJETIVO	Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas
FUNDAMENTO DE PRIORIZACIÓN	En general se fundamenta en el desempleo en la ciudad, la cual se ubica en un 10.8%, el cual en parte se debe a brechas en formación y calificación de los buscadores de empleo. Adicionalmente en cuanto a las mujeres y jóvenes estos presentan una tasa superior al promedio de la ciudad.
TIPO DE ESTRATEGIA DE ENFOQUE DIFERENCIAL	Enfoque diferencial con énfasis en mujer y jóvenes entre 18 y 28 años, sin desconocer el fenómeno presente en otros grupos poblacionales

Fuente: Construcción de los autores

5. Población y grupo objetivo.

La problemática afecta principalmente a todas aquellas personas desempleadas, en su calidad de cesantes (que hayan tenido previamente un empleo) o aspirantes (ingresan por primera vez al mercado laboral) o aquellos que en su condición ocupado enfrentan fenómenos de informalidad, barreras de acceso o de movilidad laboral asociada a procesos discriminatorios, fenómenos particulares como sexo, la edad, la condición de discapacidad, o rezago en procesos de formación y habilidades y competencias para el trabajo.

Esta caracterización general de la población afectada por la problemática a abordar, se concreta al momento de analizar las cifras de desempleo en la ciudad el cuál se ubicaba en la última medición del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en

Página 11  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 11 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	


un 10.8% para la población general y 13% para mujeres y 19,9% para el caso de los jóvenes entre 14 y 28 años, por lo tanto, es un problema que afecta a todos los bogotanos, pero con especial énfasis en mujeres y jóvenes.

Por lo cual, en la ciudad existen 4,4 millones de personas entre desocupados, cesantes y aspirantes, y ocupados, entre los cuales se encuentra población de mujeres, jóvenes, que buscan empleo o quieren mejorar sus condiciones. De estos 1,9 millones es mujer y 2,5 millones es hombre, estos como potencial máximo de atención. De este universo se tiene previsto atender 70.000 mujeres, 50.000 jóvenes y 80.000 personas para un total de 200.000 mil buscadores de empleo. Aunado a lo anterior se tiene previsto formar 50.000 personas en competencias laborales.

5.1 Enfoque poblacional, diferencial y de género

Mujeres

La problemática de desempleo afecta principalmente a las mujeres, la tasa de desempleo en Bogotá para las mujeres es del 13%, mientras que las tasa para los hombres es del 8,9%. De acuerdo con lo anterior, existen brechas significativas en el mercado laboral para las mujeres frente a los hombres, aun cuando las mujeres tienen mayor participación dentro del total de la población de la ciudad, la Población Económicamente Activa (PEA) es menor que la de los hombres y así mismo esto se refleja en el volumen de mujeres ocupadas con respecto a los hombres, esto indica el enorme reto que se tiene para cerrar brechas de inclusión de las mujeres en el sector productivo. La diferencia en la PEA es de 254.043 mujeres, sin embargo, la diferencia en ocupados es de 287.089 mujeres. Estas cifras comienzan a marcar una línea clara en las brechas que existen en mercado laboral de las

Página 12	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Página:	Página 12 de 47			
Informe	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



mujeres, cuando se analiza el volumen de mujeres que no están ocupadas lo cual deja una tasa de desempleo superior a la de los hombres en 2,3 puntos, sumando a esto que la tasa global de participación en las mujeres es de 62,6, siendo menor en 13,3 puntos a la de los hombres que se ubica en 75,9. Lo anterior, son cifras que muestran un claro favorecimiento del mercado laboral para los hombres frente a las mujeres, implicando esto una barrera adicional para esta población en el mercado laboral.

Los jóvenes son los que registran las tasas de desempleo más altas del país y de Bogotá, este indicador se ubicó en 18,7% en 2019 para las personas entre 14 y 28 años, mientras que para las personas que tienen entre 29 y 45 años la tasa de desempleo es de 8,0% y de 7,6% para las personas mayores de 46 años.

Por lo anterior, es claro que existen barreras de acceso a empleo para la población más joven y que los indicadores de ocupación mejoran a medida que se avanza en edad y probablemente obtienen algo de experiencia, lo cual representa un reto en materia de inclusión laboral para esta población, mientras que al tiempo se trabaja en el fortalecimiento de estrategias para que estos empleos sean de calidad, es decir, formales, teniendo en cuenta que en el grupo de jóvenes entre 14 y 28 años la proporción de informalidad es del 32%.

Jóvenes

Cabe mencionar que el 31% de los jóvenes se ocupa en actividades relacionadas con comercio, rama de actividad que se caracteriza por tener aproximadamente el 60% de sus ocupados en la informalidad, el 21% en actividades de servicios comunales, sociales y personales y el 14% en actividades de industria, concentrando así estas actividades el 65% de la población ocupada entre los 14 y 28 años.

<p>Página 13</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p>	<p>Código:</p>	<p>GD-P1-F24</p>	
		<p>Versión:</p>	<p>1</p>	
		<p>Fecha:</p>	<p>Marzo 2019</p>	
	<p>Informe</p>	<p>Página:</p>	<p>Página 13 de 47</p>	
		<p>Elaborado por:</p>	<p>Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP</p>	
		<p>Revisado por:</p>	<p>Javier Suárez Profesional SAF</p>	
		<p>Aprobado por:</p>	<p>Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero</p>	



Otras poblaciones con identificación de barreras de acceso al mercado laboral.

- Según el censo 2018 en Bogotá residen 65.656 personas NARP (Negros, Afros, Raizales y Palenqueros). 603 personas ROM o Gitanos. 19.063 Indígenas.
- De acuerdo a la caracterización de la SDDE para la población LGBTI está en Bogotá es de 52.704 personas.
- 315.080 personas con discapacidad, de los cuáles 55% son mujeres y 45% hombres y el 80% está en edad de trabajar.
- A enero de 2020, en Bogotá residen 340.376 víctimas del conflicto armado de acuerdo a lo reportado en el Registro Único de Víctimas.

6. Área de conocimiento de interesados.

El registro de interesados es una herramienta que se utiliza para recopilar, clasificar, analizar y jerarquizar de manera sistemática información cualitativa y cuantitativa referente a todas aquellas personas, instituciones u organizaciones involucradas o interesadas en el proyecto, lo que permite determinar el grado de incidencia de Subdirección Empleo y Formación frente a los distintos actores, sean estos internos o externos y que permiten llevar a cabo cada una de las estrategias y acciones que planea desarrollar la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en el nuevo Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

El uso de esta herramienta de análisis permite clasificar a los involucrados de este proyecto según las siguientes variables: Área, interesado, posición, nivel de participación, nivel de influencia, requerimientos y/o expectativas, contribución o gestión, fase (s) de mayor interés y tipo de actor (interno/externo). *(Ver Anexo B)*

<p>Página 14</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 14 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Una vez identificados los actores, y Con la finalidad de evidenciar como se relaciona cada uno de los interesados del proyecto respecto a la dependencia e influencia con los demás, (*Ver Anexo C*) se presenta en las Tablas 2 y 3 la matriz de relacionamiento de los dieciséis (16) stakeholders, la cual contiene los siguientes ítems:

- **Nombre del interesado.**
- **Área del interesado:** Apoyo, misional o interinstitucional.
- **Letra:** A cada interesado se le asigna una letra para realizar la relación de dependencia y/o influencia, esta se coloca de manera vertical y horizontal en la matriz.
- **Total:** Se realiza la suma horizontal y vertical de niveles asignados a cada uno de los interesados.
- **Promedio:** Se realiza el promedio entre el resultado de la sumatoria de niveles de manera vertical y el resultado de la suma de niveles de manera horizontal.

La ponderación se realizó según la siguiente escala:

Débil	1	Mediano	2	Fuerte	3	Potencial	4	No Existe	0
-------	---	---------	---	--------	---	-----------	---	-----------	---

La matriz dependencia - influencia permite clasificar a los interesados de acuerdo con su influencia y dependencia al proyecto, identificando cuáles de los interesados requieren de planes de acción para mitigar los posibles riesgos. La dependencia e influencia de los interesados deberá ser monitoreada constantemente dado los cambios de percepción que se presentan en cada fase del ciclo de vida del proyecto. Una vez se tiene las puntuaciones de dependencia y la influencia de los interesados de manera independiente, se realiza la respectiva matriz, dando como resultado para cada actor los siguientes promedios


Página 15	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Página:	Página 15 de 47			
Informe	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Tabla 4. Resultados matriz dependencia e influencia

ID INTERESADO	PROMEDIO DEPENDENCIA (X)	PROMEDIO INFLUENCIA (Y)
A	45	45
B	39,5	39,5
C	35,5	35,5
D	32,5	32,5
E	33	33
F	33	33
G	34	34
H	33,5	33,5
I	30,5	30,5
J	31	31
K	28,5	28,5
L	31,5	31,5
M	32,5	32,5
N	31,5	31,5
O	30,5	30,5
P	33	33

Fuente: Construcción de los autores

De acuerdo con las ponderaciones dadas anteriormente, se presenta a continuación de manera gráfica la relación de dependencia e influencia que tiene cada uno de los interesados de la Subdirección de Empleo y Formación, observándose en el eje de las abscisas el promedio ponderado de la variable dependencia y en el eje de las ordenadas el promedio ponderado de la variable influencia.



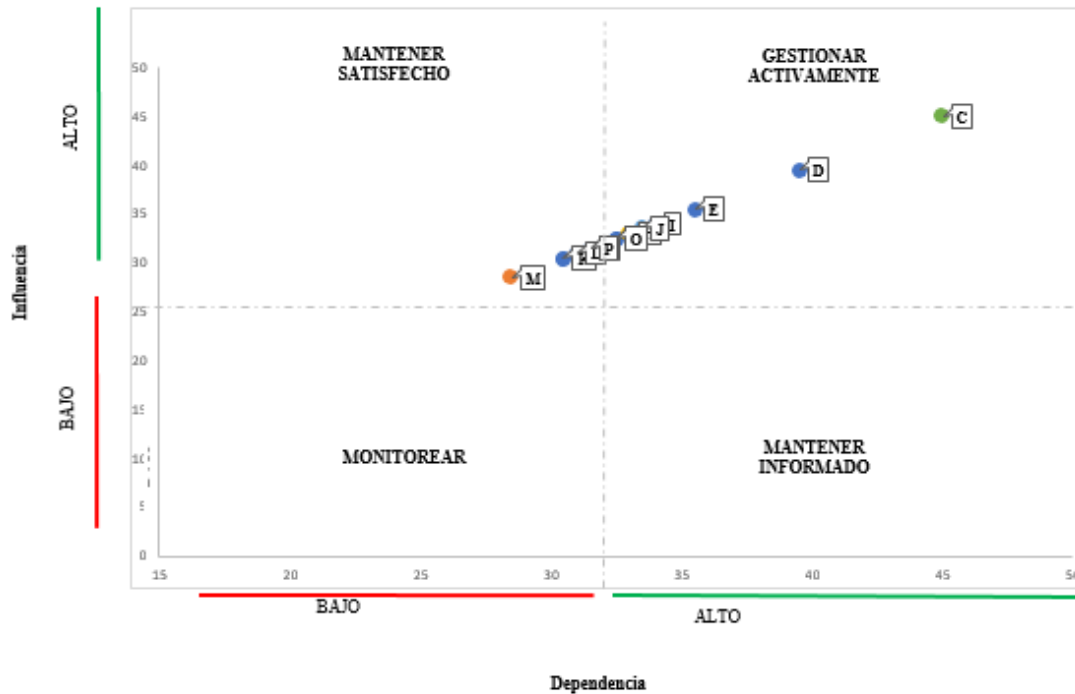
<p>Página 16</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 16 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



Figura 1. Matriz de influencia – dependencia



Fuente: Construcción de los autores

Por lo anterior, se concluye que se deben mantener controlados a los interesados del proyecto de acuerdo con la zona (cuadrante) en los cuales estos se ubiquen y a las medidas que se adopten:

- **Zona de influencia y dependencia alta:** Realizar monitoreo constantemente dado a que representan un riesgo para el proyecto ya sea positiva o negativamente, por ello se deben generar estrategias que permitan asegurar la comunicación y la relación con los mismos.
- **Zona de influencia alta y dependencia baja:** Las estrategias para este grupo de interesados deben enfocarse en la gestión de la participación y en la generación de canales con el fin de que no se presente el riesgo de influencias negativas que afecten el proyecto.



Página 17  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 17 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

- **Zona de influencia y dependencia baja:** Estos interesados son de baja prioridad. Las estrategias deben focalizarse en la generación de canales de comunicación, sin embargo, se debe realizar monitoreo periódico para evitar que cambien de zona.
- **Zona de influencia baja y dependencia alta:** Las estrategias deben estar encaminadas a la generación de compromisos sobre los cuales se pueda realizar seguimiento con el fin de mitigar el impacto que genera la dependencia hacia el interesado.

Por último, se presenta a continuación las estrategias que permiten mantener involucrados a todos los actores de este proyecto de inversión en el horizonte de la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*”

Tabla 5. Estrategias involucramiento de interesados

Zona	Estrategia
Influencia y dependencia alta	<ul style="list-style-type: none"> • Programar mesas de trabajo articuladas con los actores del proyecto de acuerdo con el nivel de pertinencia, encaminadas al cumplimiento de objetivo. • Establecer acciones conjuntas, de acuerdo con el nivel de pertinencia, con el fin de establecer beneficios en aras del cumplimiento de los objetivos planteados • Incentivar, promover y poner en marcha de manera conjunta, la capacitación y formación de la población informal o vulnerable, en busca de la promoción del autoempleo y empleo. • Coordinar e implementar acciones para la promoción del empleo inclusivo, formación, desarrollo de habilidades, competencias socio laborales, con el ánimo de generar aumento en las oportunidades laborales.
Influencia alta y dependencia baja	<ul style="list-style-type: none"> • Programar mesas de trabajo articuladas con los actores del proyecto de acuerdos encaminados al establecimiento de canales que permitan una mejor operación de la ruta de empleabilidad. • Realización de ferias de empleo articuladas con los actores del proyecto, dirigidas a la población priorizada e identificada en el proyecto de inversión. • Publicación semanal de ofertas de empleo, articulada con los actores del proyecto de nivel de pertinencia, con el fin de ofertar vacantes en torno al empleo inclusivo.
Influencia y dependencia baja	No aplica
Influencia baja y dependencia alta	No aplica

<p>Página 18</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 18 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Fuente: Construcción de los autores

7. Análisis de alternativas

7.1. Identificación de alternativas y criterios de selección:

Proyecto de inversión: “IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA IDENTIFICACION DE BRECHAS DEL MERCADO LABORAL EN BOGOTÁ”.



Problema central: Bajo nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes.

Para el desarrollo del presente proyecto se analizaron las siguientes alternativas, estas son:

- Obtener información y datos a través de los sistemas existentes.
- Conocer el ecosistema de empleo en Bogotá, a través de un sistema de información propio que involucre a todos los actores y de acerque eficientemente la demanda y oferta laboral.
- Obtener la información de las necesidades laborales a través de un tercero, quién la consolide y analice.

Con el fin de seleccionar la mejor alternativa, se asigna un criterio y a cada criterio su respectiva puntuación. Dicha puntuación va de 1 a 5 (siendo 5 la mayor ponderación y 1 la más baja). Sumado a lo anterior se contempla una escala con los niveles alto, medio y bajo.

(Ver anexo D)

Página 19  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 19 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

7.2. Análisis y selección de alternativas



A través de la matriz multicriterio se realiza la evaluación de cada alternativa empleando la puntuación descrita anteriormente, la matriz permite realizar una evaluación objetiva de cada criterio permitiendo escoger la mejor para la selección del proyecto, esta se elegirá de acuerdo con la mayor puntuación obtenida en la sumatoria de todos los criterios evaluados.

Tabla 6. Matriz multicriterio

Criterio / Alternativa	Obtener información y datos a través de los sistemas existentes	Conocer el ecosistema de empleo en Bogotá, a través de un sistema de información propio que involucre a todos los actores y de acerque eficientemente la demanda y oferta laboral	Obtener la información de las necesidades laborales a través de un tercero, quién la consolide y analice.
Acceso a información oportuna e inmediata	2	5	3
Acceso a la información de acuerdo a las necesidades	2	4	4
Inclusión de variables o modificaciones requeridas	1	4	3
Seguridad en la calidad de la información requerida	2	4	2
Total	7	17	12

Fuente: Construcción de los autores

De acuerdo con la matriz multicriterio, se identificó que las alternativas a y c presentan una menor puntuación de acuerdo con los criterios seleccionados, motivo por el cual la alternativa elegida para este proyecto es la opción **b**, la cual presentó una puntuación igual a 17.

Página 20  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 20 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



8. Beneficios del proyecto

La información correspondiente a los beneficios del proyecto es que al contar con un Sistema de información que integra todas las variables del ecosistema laboral, sus necesidades y oportunidades el beneficio se representa en el ahorro de los costos financieros que tendría la SDDE al momento de contratar con terceros la generación de información útil para la toma de decisiones del sector

Tabla 7. Valoración de los beneficios del proyecto

Ingreso/Beneficio	Definición	Descripción	Forma de cálculo	Unidad de medida	Bien producido	RPC	Impacto en la población
Beneficio	Sistema de información de empleabilidad	Sistema de información que integra todas las variables del ecosistema laboral, sus necesidades y oportunidades.	Sumatoria de beneficiarios	Personas	Sistema de información de empleabilidad	Otro	Las 250.000 personas atendidas se beneficiaran al aplicarse un sistema de información que acerque de una manera acertada y oportuna la demanda y la oferta laboral

Fuente: Construcción de los autores



Página 21  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 21 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

9. Matriz de marco lógico

El presente proyecto está estructurado bajo la metodología de marco lógico, como herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. El producto de esta metodología analítica es la matriz de marco lógico, cuyo énfasis está centrado en una relación secuencial entre objetivos, productos, actividades e indicadores de medición, y resume, lo que el proyecto pretende hacer y el cómo.

Tabla 8. Marco lógico

	Objetivos	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Fortalecer la información relacionada con las brechas del mercado laboral	10.8 (Tasa previa al inicio de la emergencia)	DANE – Cálculos a partir de GEIH(variable ingreso laboral no ajustado)	Se logra un nivel de desempleo por lo menos igual al medido antes de la emergencia por el coronavirus.
Propósito/ Objetivo General	Mejorar el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes.	Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	Informes de avance	Se mejora la calidad y pertinencia en la información de oferentes y demandantes de empleo en la ciudad
Componentes / Objetivos Específicos	Fortalecer la información relacionada con las brechas del mercado laboral	Sistema de información implementado	Avance en la implementación del sistema de información	Se eliminan las barreras de acceso y se acerca la oferta y la demanda laboral de forma efectiva.



<p>Página 22</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 22 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Actividades	Sistema de información de empleabilidad	Sistema implementado	SEF	Se determinan las brechas logrando formar pertinentemente a los buscadores de empleo, logrando su vinculación.
-------------	---	----------------------	-----	--

Tabla 9. Supuesto por Categoría

Supuestos por Categoría de Cadena de Valor	
Fortalecer la información relacionada con las brechas del mercado laboral	Se logra un nivel de desempleo por lo menos igual al medido antes de la emergencia por el coronavirus.
Mejorar el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes.	Se mejora la calidad y pertinencia en la información de oferentes y demandantes de empleo en la ciudad
Fortalecer la información relacionada con las brechas del mercado laboral	Se eliminan las barreras de acceso y se acerca la oferta y la demanda laboral de forma efectiva.
Sistema de información de empleabilidad	Se determinan las brechas logrando formar pertinentemente a los buscadores de empleo, logrando su vinculación.

Con el fin de contar con instrumentos de seguimiento y posterior evaluación, para generar información futura que permita tomar decisiones existen las hojas de vida de cada indicador (*Ver Anexo E*)

	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 23 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



10. Metas proyecto

De acuerdo con la matriz de marco lógico, a continuación, se describen las metas proyecto, es decir, los resultados concretos, medibles, realizables, y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto. De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación (2020), las actividades principales identificadas en la matriz de marco lógico corresponderán a las metas proyecto.

Tabla 10. Meta proyectos

Meta Plan: Integrar observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis				
Objetivos específicos	Producto	Actividad (meta proyecto)	Indicador de producto	
			Fórmula	Descripción
Fortalecer la información relacionada con las brechas del mercado laboral	[359992700] Servicios de información implementados	Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	Número de sistemas de información.	

Fuente: Construcción de los autores.

Página 24  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 24 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

11. Presupuesto del proyecto

Para el desarrollo del presupuesto del presente proyecto, se presenta un resumen de los costos del proyecto bajo la metodología de cadena de valor. Dicho costeo se realizó por actividades, las cuales fueron definidas como metas proyecto. *(Ver Anexo F)*

Tabla 11. Componentes SEGPLAN

AÑO	TOTAL PROYECTO	TALENTO HUMANO	SOFTWARE	TOTAL
2020	0			0
2021	1.569.292.734	269.292.734	1.300.000.000	1.569.292.734
2022	1.331.267.466	269.292.734	1.061.974.732	1.331.267.466
2023	841.260.705	141.260.705	700.000.000	841.260.705
2024	822.974.892	122.974.892	700.000.000	822.974.892
	4.564.795.797			4.564.795.797

Fuente: OAP-SDDE, 2020

13. Sostenibilidad del proyecto.

La sostenibilidad es entendida como la capacidad de continuar brindando los beneficios, servicios o intervenciones iniciados por el proyecto, no solo durante el periodo de ejecución de este, sino, además, durante un periodo prolongado luego de su terminación. Esto asegura que los impactos y los fines esperados por el proyecto se garanticen para la población objeto de su proyecto de inversión. Por lo cual, es importante analizar la sostenibilidad de un proyecto, de acuerdo con los factores que inciden en la misma, los cuales son: la capacidad técnica-operativa, institucional y financiera. A continuación, se describe cada uno de estos factores:



Página 25  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 25 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Tabla 12. Factores de sostenibilidad del proyecto


	Institucional	Técnico	Operativo	Financiero
Poner en funcionamiento un sistema de información de empleabilidad	Director DDEE, subdirector SEF, equipo profesional y de apoyo SEF.	Profesionales SEF, grupo de apoyo SEF	Se cuenta con los elementos operativos para ejecutar la acción	Se cuenta con el presupuesto y el costo para desarrollar la acción

14. Aportes ciudadanos

A través de los espacios de participación ciudadana, se incorpora la visión, observaciones y propuestas de la ciudadanía en la toma de decisiones de las entidades públicas, lo cual permite brindarles herramientas para que puedan incidir de manera directa en los asuntos que puedan afectarles.

Para la inclusión ciudadana en la formulación de los proyectos de inversión, se tomaron los aportes generados en espacios de participación tales como: la última audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad (desarrollada en noviembre de 2019), los diálogos ciudadanos vigencia 2019, aportes ciudadanos para la construcción del Plan Distrital de Desarrollo, aportes realizados por el Consejo Territorial de Planeación – CTPD, y plataformas digitales de registro de ideas o propuestas ciudadanas, como Bogotá Abierta.

Entre los diferentes aportes recopilados y consolidados, se encontraron más de 80 aportes relacionados con la misionalidad y oferta de servicios de la SDDE, de los cuales, se

Página 26	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 26 de 47		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

priorizaron los que tienen mayor relación con las metas Plan de Desarrollo, y las metas proyecto formuladas por cada proyecto de inversión. Esto permite relacionar cada aporte ciudadano con las respectivas metas o actividades que desarrollará el proyecto.

El proyecto no fue objeto de comentarios o generación de ideas por parte de la ciudadanía, en los procesos de participación, sin embargo se cuenta con solicitudes de diferentes actores como académicos, gremiales, centros de pensamiento, entidades públicas, entre otros, que por la dinámica del observatorio de desarrollo económico se pudo establecer algunos requerimientos de información para utilizarlos como insumo en la formulación del proyecto.

15. Riesgos del proyecto

Según el Project Management Institute, Inc. (PMI®) el área de conocimiento de riesgos es “(...) un componente del plan para la dirección del proyecto que describe el modo en que se estructurarán y se llevarán a cabo las actividades de gestión de riesgos” (Project Management Institute, Inc., 2017). Entiéndase como riesgo aquel evento o condición incierta que, en caso de suceder, genera afectación en por lo menos uno de los objetivos del proyecto.

A continuación, se presenta una tabla resumen, donde se identificaron los siguientes riesgos para el proyecto, su probabilidad de ocurrencia, y las medidas que se tomarán para mitigar o minimizar los mismos.




Página 27	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 27 de 47		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Tabla 13. Registro de riesgos

Identificación				Análisis Cualitativo			
Tipo de Riesgo	Descripción del Riesgo	Categoría	Disparador/ Indicador	Probabilidad	Impacto	Importancia	Nivel
Propósito (Objetivo General)	Bajo acceso a fuentes de información de calidad y necesarias y pertinentes para la consolidación de la base de datos del sistema de información, que incluya oferentes y demandantes de empleo en la ciudad de Bogotá.	Técnicos	1. Negativa de instituciones para articulación de fuentes de información 2. Fuentes de información de baja calidad	50%	5	Impacto Alto: Alcance : Detiene el proyecto o requiere decisiones alto nivel	2,5
Componente (Productos)	Fallas en los sistemas de información asociados a la identificación de brechas del mercado laboral en Bogotá, generan retrasos en el registro, en los reportes internos que debe presentar la SEF a las diferentes dependencias de la entidad o entidades externas.	Técnicos	Limitaciones o retrasos en la entrega de la información solicitada.	30%	5	Impacto Moderado: Tiempo : Atraso del 10% del cronograma	1,5
Actividad	Falla en la continuidad de los procesos y retroalimentación al personal encargado de la operación del sistema	De la Organización	Falta de manuales y protocolos documentados que permitan retroalimentación de procesos a nuevo personal que opera el Sistema de Información	30%	5	Impacto Moderado: Tiempo : Atraso del 10% del cronograma	1,5

Fuente: Construcción de los autores



<p>Página 28</p>  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24		
		Versión:	1		
		Fecha:	Marzo 2019		
	Informe	Página:	Página 28 de 47		
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

16. Aspectos institucionales y legales

De conformidad con la legislación vigente, se expone a continuación los Acuerdos y/o Decretos bajo las cuales se enmarca la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Esta legislación condiciona el funcionamiento de la Entidad a través de la definición de: sector al que pertenece, entidades adscritas y vinculadas, funciones, naturaleza jurídica, estructura organizacional, etc.

Tabla 14. Marco normativo

Acuerdo y/o Decreto	Extracto	Implicación en la Secretaría
Acuerdo 257 de 2006	Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones	Se establece: Artículo 74: Misión del Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo. Artículo 75: Creación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Artículo 77: Integración del Sector Desarrollo Económico. Artículo 78: Naturaleza, objeto y funciones básicas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
Decreto 552 de 2006	Por el cual se determina la estructura organizacional, las funciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, y se dictan otras disposiciones	Se establece: Artículo 1: Denominación y Naturaleza Jurídica. Artículo 2: Objeto. Artículo 3: Funciones generales. Artículo 4: Estructura Organizacional. Capítulo II: De las funciones de las dependencias.
Decreto 91 de 2007	Por medio del cual se modifica el Decreto 552 de 2006 que determinó la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá D.C.	Artículo 1. Modificase el artículo tercero del Decreto 552 de 2006 (Funciones generales). Artículo 2. Modificar el artículo cuarto del Decreto 552 de 2006 (Estructura Organizacional) Artículo 3. Modificar el artículo quinto del Decreto 552 de (Funciones del Despacho) Artículo 4. Derogar el artículo 24 del Decreto 552 de 2006.
Decreto 035 de 2008	Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	Artículo 1. Modificase el artículo segundo del Decreto 091 de 2007 (Estructura Organizacional). Artículo 2. Se define las funciones de la subdirección administrativa.
Decreto 437 de 2016	Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la	Se establece:

Página 29 	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 29 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Acuerdo y/o Decreto	Extracto	Implicación en la Secretaría
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Capítulo I: Objeto y funciones generales de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Capítulo II: Estructura interna y funciones de las dependencias. Capítulo III: Disposiciones Generales.


Fuente: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

En este orden de ideas, a continuación, se define la estructura institucional del proyecto, la cual contempla aspectos de gerencia, regulación técnica, control y apoyo, para cada uno de los componentes. Igualmente se explica la pertinencia y disposición institucional con la cual se operará el proyecto.

Tabla 15. Análisis institucional

Tipo de incidencia	Componente del proyecto	Instancia	Disposiciones que inciden en el proyecto	Norma
1.Regulación técnica	Poner en funcionamiento un sistema de información de empleabilidad	Director DDEE, Subdirector SEF	Diseñar, estructurar y promover la implementación de planes, programas y proyectos dirigidos a optimizar los servicios de gestión, orientación y colocación de empleo en el Distrito capital para mejorar las condiciones de productividad, disminuir brechas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.	Decreto Distrital 437 de 2016 en su artículo 18 de la Subdirección de Empleo y Formación numeral a
2. Control	Poner en funcionamiento un sistema de información de empleabilidad	DDEE, OAP, OCI	Seguimiento a los proyectos de inversión	Art 8 literal d; Art 5 literal b. y Art.16 literal d del Decreto 437 de 2016
2. Apoyo	Poner en funcionamiento un sistema de información de empleabilidad	Recurso humano, técnico y operativo SEF	Ejecución de funciones establecidas en el manual de funciones, en los contratos de apoyo y en los equipos y suministros asignados a la SEF	Art. 24 Decreto 437 de 2016, manual de contratación.

Fuente: Construcción de los autores

Página 30	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 30 de 47		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

17. Huella de carbono



En el presente apartado se relaciona el estudio medio ambiental del proyecto, el cual se realizó por medio del análisis de la huella de carbono, con el fin de trazar estrategias de mitigación del impacto ambiental a nivel institucional.

Para el desarrollo de lo anteriormente nombrado, se identificaron aquellos insumos que mayor consumo tienen en la entidad y, que por ende cuentan con un porcentaje de emisión de CO₂. Dichos factores son: papelería (entiéndase como resmas de papel), cartuchos de tóner (tinta), energía eléctrica, e internet (punto fijo). Los datos de consumo de estos insumos fueron suministrados por la Dirección de Gestión Corporativa – D.G.C- y el análisis fue realizado por el grupo de formulación de la Oficina Asesora de Planeación -O.A. P - de la entidad.

Tabla 16. Insumos cálculo de huella de carbono

Insumo	Año
Papelería	2018
	250 cajas, cada caja contiene 10 unidades resma de papel, y cada unidad trae 500 hojas
Cartuchos de Tóner (tinta)	2019
	277 unidades
Energía eléctrica	2020
	145,280 kilovatios por hora (KW)
Internet	2020
	1.600 gigas (datos promedio meses febrero y marzo).

Una vez suministrados estos datos, se procedió a realizar el cálculo de emisiones por factor, para todo el cuatrienio, y teniendo en cuenta criterios como el tiempo, cantidad, peso,

Página 31  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 31 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

consumo, entre otros. También, para calcular el factor de emisión de los materiales ya mencionados, se tuvo en cuenta los datos que contiene la herramienta de cálculo de huella de carbono a nivel sectorial, elaborado por la CAR Cundinamarca (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Cámara de Comercio de Bogotá, 2013) (*Ver anexo G*)

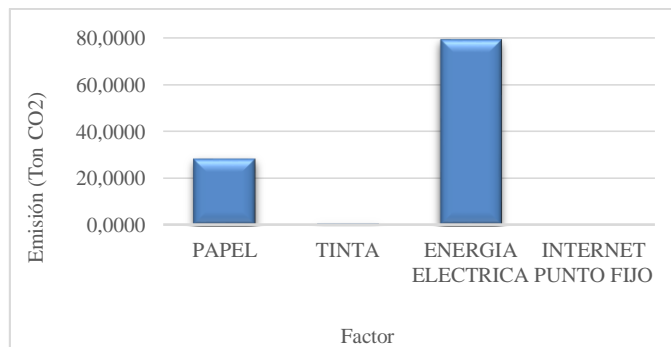
Con los datos suministrados por la D.G.C, se hicieron proyecciones estimadas de consumo de cada factor para cada año, lo cual, arrojó como resultado, los resultados totales de emisiones de CO2 para todo el cuatrienio, resumidas a continuación:

Tabla 17. Total huella de carbono para el cuatrienio por material



CÁLCULO TOTAL DE LA HUELLA DE CARBONO	
Material	Emisión (Ton CO2)
Papel	28,2133
Tinta	0,6190
Energía eléctrica	79,0323
Internet punto fijo	4,192,63
TOTAL	107,8646

Fuente: Construcción de los autores

Figura 2. Total huella de carbono para el cuatrienio por material



Fuente: Construcción de los autores

Página 32  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 32 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

De acuerdo con la información anterior, se estima que la entidad, durante el Plan de Desarrollo, alcanzará una emisión de CO₂ de 107,8646 toneladas en un periodo de 48 meses. El factor con mayor emisión corresponde a energía eléctrica, debido a que este genera un total de emisiones de 79,0323.

A continuación, se recomiendan las principales acciones que la entidad y sus áreas misionales, deberían realizar para reducir las emisiones de CO₂ de los factores con mayor participación (energía eléctrica y papel), disminuir los efectos del cambio climático, y, además, contribuir al propósito 2 “cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar la crisis climática”, expresado en el Plan de Desarrollo, relacionado con cambiar la forma en que consumimos y reutilizamos, para mitigar y adaptarnos a la crisis climática actual.

Tabla 18. Acciones de impacto ambiental

Acciones consumo de energía	Acciones consumo de papel
Realizar campañas de información y formación entre los empleados para promover el ahorro energético.	Evitar su uso, siempre que sea posible, por ejemplo, guardando los documentos en formato digital, compartiendo información, en lugar de generar copias para cada persona, utilizando la Intranet, correos electrónicos, teléfono, etc.
Realizar un estudio de consumo eléctrico para conocer cuáles son las medidas de ahorro más adecuadas.	Utilizar de forma preferente y en la medida de lo posible papel reciclado. No se debe olvidar que el papel reciclado es perfectamente válido institucionalmente, y puede llegar a tener una calidad similar a la del papel convencional.
En lo posible, adquirir equipos tecnológicos con sistemas de ahorro energético.	Evitar imprimir documentos innecesarios, o aquellos que tienen muchos espacios libres entre hojas (ejemplo, presentaciones de PowerPoint).
Apagar equipos eléctricos que no vayan a ser usados durante más de una hora (computadores, impresoras, purificadores de agua, etc.)	Utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado e impresión de documentos, siempre que sea posible. Igualmente, ajustar en la medida de lo posible, los textos para que quepan dos páginas de un documento, libro o publicación en una hoja estándar.
Configurar el fondo de pantalla del ordenador en modo “Pantalla en negro”, para que, en el momento en que esté en modo “suspender”, se	Reutilizar todo el papel que haya sido impreso sólo por una cara para imprimir borradores, documentos, fabricar bloc de notas, entre otros.



Gestión Documental

Código:

GD-P1-F24

Versión:

1

Fecha:

Marzo 2019

Informe

Página:

Página 33 de 47

Elaborado por:

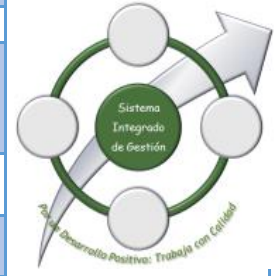
**Liliana Nieto D.
Profesional Especializado OAP**

Revisado por:

**Javier Suárez
Profesional SAF**

Aprobado por:

**Juan Armando Miranda
Subdirector Administrativo y
Financiero**



<p>ahorre energía y funcione en bajo consumo.</p>	
<p>Aprovechar al máximo la luz natural, adecuando a la misma los puestos de trabajo, y así evitar encender las bombillas innecesariamente. Además, no encender luces para evitar reflejos de la luz natural sobre los equipos: es mejor cambiar la posición del lugar de trabajo.</p>	<p>Reciclar el papel inservible. Para esto, es necesario no solo tener en cada oficina papeleras de reciclaje, sino, además, establecer alianzas con empresas locales de reciclaje, para la disposición final exitosa de estos productos, y que no terminen directamente arrojados a los camiones de basura.</p>

Fuente: Construcción de los autores

Referencias



Gestión Documental

Código:

GD-P1-F24

Versión:

1

Fecha:

Marzo 2019

Informe

Página:

Página 34 de 47

Elaborado por:

**Liliana Nieto D.
Profesional Especializado OAP**

Revisado por:

**Javier Suárez
Profesional SAF**

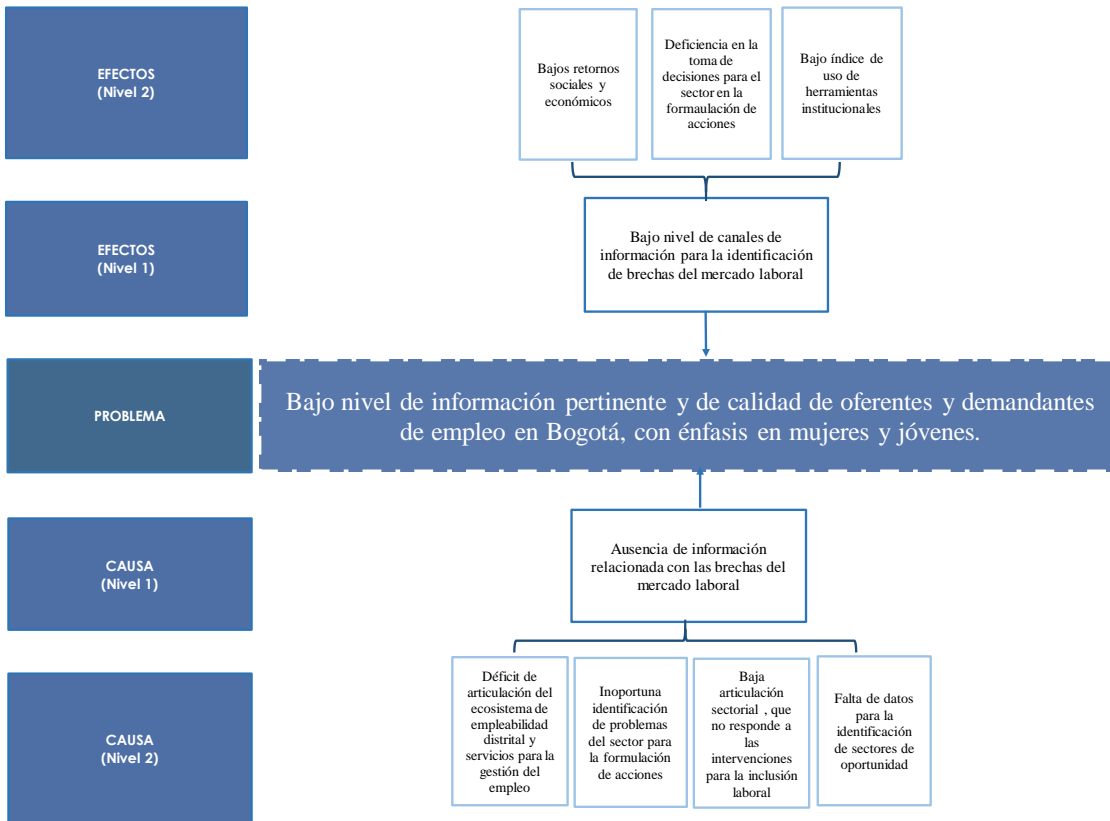
Aprobado por:

**Juan Armando Miranda
Subdirector Administrativo y
Financiero**



Anexo A. Árboles de problemas y de Objetivos

ÁRBOL DE PROBLEMAS





Gestión Documental

Código:

GD-P1-F24

Versión:

1

Fecha:

Marzo 2019

Informe

Página:

Página 35 de 47

Elaborado por:

Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP

Revisado por:

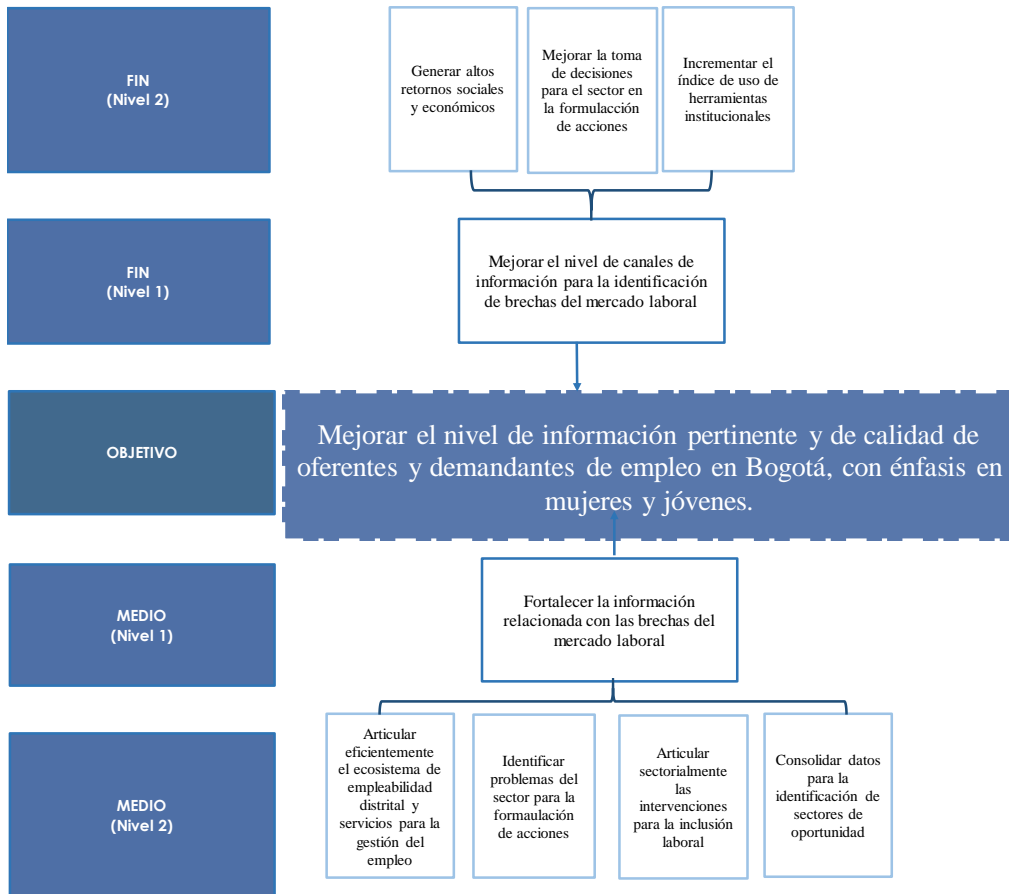
Javier Suárez Profesional SAF



Aprobado por:

Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero





ÁRBOL DE OBJETIVOS




Página 36  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 36 de 47		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		


Anexo B. Registro de interesados

Registro de interesados								
Área	Interesado	Posición	Nivel de participación	Nivel de influencia	Requerimientos y/o expectativas	Contribución o Gestión	Fase(s) de mayor interés	Interno/Externo
No aplica	Población económicamente activa	beneficiario	Alto	Neutral	Participación en programas de inclusión y formación para el trabajo	Retroalimentación en los procesos que participen y vinculación y formación efectiva	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Secretaría de Integración Social	cooperante/beneficiario	Alto	Neutral	Desarrollar estrategias que dinamicen la inclusión laboral de la población vulnerable.	Fortalecer el desarrollo de estrategias de difusión especializadas en la población vulnerable.	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	IPES	beneficiario	Alto	Neutral	Coordinar programas que beneficien a la población informal y vendedores ambulantes	Capacitación y formación de la población informal	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Secretaría de Educación	beneficiario	Alto	Neutral	Desarrollar estrategias que dinamicen la formación formal de la población.	Formar en educación básica y media a jóvenes e implementar las estrategias de la escuela al trabajo y lineamientos de formación para el trabajo.	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Secretaría de la Mujer	beneficiario	Alto	Neutral	Desarrollar estrategias que dinamicen la inclusión laboral de la población de mujeres.	Desarrollar y operar estrategias de inclusión laboral de mujeres.	Todo el proyecto	Externo
Misional	Subdirección de emprendimiento y negocios	beneficiario	Alto	Neutral	Desarrollar proceso de innovación, emprendimiento y desarrollo empresarial promoviendo la generación de empleo	Apojar a potenciales emprendedores a desarrollar las ideas de negocio, que promueva la consolidación de los mismos y generación de autoempleo y empleo.	Todo el proyecto	Interno
Interinstitucional	Otras secretarías de orden distrital	beneficiario	Alto	Neutral	Trabajo coordinado con la población para promover acciones benéficas.	Establecer y operar estrategias con el fin de promover el Empleo inclusivo.	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Unidad administrativa del Servicio Público de Empleo	cooperante	Alto	Líder	Oferta de servicios para reducción de barreras de acceso al mercado laboral y promover la inclusión laboral	Establecer estrategias con el ánimo de promover el empleo inclusivo de la población a través del servicio público de empleo.	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Instituciones de educación para el trabajo	cooperante	Alto	Neutral	Coordinar y poner en marcha programas de formación para el trabajo que se están desarrollando	Implementar y dictar programas de formación para el trabajo, habilidades y competencias.	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Ministerio del Trabajo	cooperante	Alto	Líder	Promover los lineamientos de política pública que promuevan la generación de empleo	Generar lineamientos normativos para la aplicación de rutas, modelos de empleo inclusivo y lineamiento de formación para el trabajo, para promover oportunidades y	Todo el proyecto	Externo

Página 37  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 37 de 47		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



						mejores condiciones en la inserción del mercado laboral.		
Interinstitucional	Cajas de Compensación Familiar	cooperante	Alto	Neutral	Oferta de servicios para disminución de brechas para la inserción laboral	Establecer estrategias con el ánimo de promover el empleo inclusivo de la población como parte de la red de prestadores del servicio público de empleo	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Departamento de Prosperidad Social	cooperante	Medio	Neutral	Coordinación en los programas de Empleo y formación buscando la empleabilidad de los jóvenes	Establecer articulación con entidades para generar estrategias de promoción de la empleabilidad de los jóvenes beneficiarios de los programas en el Distrito capital	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Otros Ministerios e instituciones de orden nacional	cooperante	Medio	Neutral	Lograr coordinar acciones enfocados en la Formación y empleabilidad en el Distrito capital	Coordinación e implementación de acciones para promover el empleo formal y la formación y desarrollo de habilidades y competencias socios laborales para generar mayores oportunidades y mejores condiciones en la inserción del mercado laboral.	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Fundaciones	cooperante	Medio	Neutral	Ejecutar convenios con los actores del ecosistema de empleabilidad para promover acciones para superación de barreras para la inclusión laboral.	Asistencia estratégica, técnica, apoyo para procesos de financiación y gestión de conocimientos de las iniciativas propias o de terceros que estén alineados la promoción de empleo inclusivo y formación pertinente.	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Organismos Internacionales	cooperante	Medio	Neutral	Ejecutar convenios con los actores del ecosistema de empleabilidad para promover acciones para superación de barreras para la inclusión laboral.	Asistencia estratégica, técnica, apoyo para procesos de financiación y gestión de conocimientos de las iniciativas propias o de terceros que estén alineados la promoción de empleo inclusivo y formación pertinente.	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Gremios y sector productivo	cooperante	Medio	Líder	Oferta de servicios para la inclusión laboral	Gestión y generación de vacantes para la población en mención	Todo el proyecto	Externo

Página 38	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	1
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Informe	Fecha:	Marzo 2019
		Página:	Página 38 de 47
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero




Anexo C. Matriz de dependencia – influencia


Stakeholder	Área (Categoría)	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Total	Promedio
Población económicamente activa	No aplica	A		3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	45	45	
Secretaría de Integración Social	Interinstitucional	B	3		3	3	2	3	3	3	3	3	2	4	4	2	4	45	39,5	
IPES	Interinstitucional	C	3	3		2	4	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	42	35,5	
Secretaría de Educación	Interinstitucional	D	3	3	2		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	32	32,5	
Secretaría de la Mujer	Interinstitucional	E	3	3	2	2		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	32	33	
Subdirección de emprendimiento y negocios	Misional	F	3	3	3	2	2		2	2	2	2	2	2	2	2	2	33	33	
Otras secretarías de orden distrital	Interinstitucional	G	3	3	2	3	3	2		2	2	2	2	2	2	2	2	34	34	
Unidad administrativa del Servicio Público de Empleo	Interinstitucional	H	3	1	1	2	2	2	2		2	3	3	2	2	3	3	33	33,5	
Instituciones de educación para el trabajo	Interinstitucional	I	3	2	1	2	2	2	2	2		2	3	2	3	2	2	32	30,5	
Ministerio del Trabajo	Interinstitucional	J	3	1	1	2	2	2	2	3			3	3	2	2	2	30	31	
Cajas de Compensación Familiar	Interinstitucional	K	3	1	1	2	2	2	2	2				2	2	2	2	25	28,5	
Departamento de Prosperidad Social	Interinstitucional	L	3	3	2	2	2	2	2	2	2			2	2	2	2	30	31,5	
Otros Ministerios e instituciones de orden	Interinstitucional	M	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		2	2	2	31	32,5	

Página 39  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 39 de 47		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		


Fundaciones	Interinstitucional	N	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	31	31,5
Organismos Internacionales	Interinstitucional	O	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29	30,5
Gremios y sector productivo	Interinstitucional	P	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	31	33
		Total dependencia	45	34	29	33	34	33	34	34	29	32	32	33	34	32	32	35				

Stakeholder	Área (Categoría)	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Total	Promedio
Población económicamente activa	No aplica	A		3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	45	45
Secretaría de Integración Social	Interinstitucional	B	3		3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	4	4	2	4	45	39,5
IPES	Interinstitucional	C	3	3		2	4	3	3	3	3	3	1	3	2	3	3	3	42	35,5
Secretaría de Educación	Interinstitucional	D	3	3	2		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	32	32,5
Secretaría de la Mujer	Interinstitucional	E	3	3	2	2		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	32	33
Subdirección de emprendimiento y negocios	Misional	F	3	3	3	2	2		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	33	33
Otras secretarías de orden distrital	Interinstitucional	G	3	3	2	3	3	2		2	2	2	2	2	2	2	2	2	34	34
Unidad administrativa del Servicio Público de Empleo	Interinstitucional	H	3	1	1	2	2	2	2		2	3	3	2	2	2	3	3	33	33,5

Página 40	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	1
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Informe	Fecha:	Marzo 2019
		Página:	Página 40 de 47
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero





Instituciones de educación para el trabajo	Interinstitucional	I	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	32	30,5	
Ministerio del Trabajo	Interinstitucional	J	3	1	1	2	2	2	2	3			3	3	2	2	2	2	2	30	31	
Cajas de Compensación Familiar	Interinstitucional	K	3	1	1	2	2	2	2	2				2	2	2	2	2	2	25	28,5	
Departamento de Prosperidad Social	Interinstitucional	L	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2			2	2	2	2	2	30	31,5	
Otros Ministerios e instituciones de orden	Interinstitucional	M	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		2	2	2	2	31	32,5	
Fundaciones	Interinstitucional	N	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		2	2	2	31	31,5	
Organismos Internacionales	Interinstitucional	O	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			2	2	29	30,5	
Gremios y sector productivo	Interinstitucional	P	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	31	33	
		Total influencia	45	34	29	33	34	33	34	34	29	32	32	33	34	32	32	35				

Página 41	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 41 de 47		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Anexo D. Criterios y escala de puntuación alternativas

Criterio	Definición	Escala	Puntuación
Acceso a información oportuna e inmediata	Se define como la oportunidad en el acceso a la información.	Alta: Inmediata Media: 5 días. Baja: Mayor a 5 días	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Acceso a la información de acuerdo a las necesidades	Se define como el acceso a la información requerida	Alta: Información completa Media: Información dependiendo de su disponibilidad Baja: Información que debe ser recopilada	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Inclusión de variables o modificaciones requeridas	Se define como la posibilidad de incluir o modificar la información requerida	Alta: Inmediata. Media: 2 a 5 días Baja: más de 6 días.	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Seguridad en la calidad de la información requerida	Se define como la veracidad de las fuentes de información	Alta: Conocimiento de todas las fuentes. Media: Conocimiento de algunas fuentes. Baja: Desconocimiento de las fuentes	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2

Fuente: Construcción de los autores

Página 42  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24		
		Versión:	1		
		Fecha:	Marzo 2019		
	Informe	Página:	Página 42 de 47		
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Anexo E. Hojas de vida indicadores

Nombre	Sistema de información de empleabilidad
Sector	Trabajo
Programa	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo
Código del Indicador	360501100
Indicador	Servicios de información implementados
Unidad de medida	Número de sistemas de información
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Descripción	Corresponde al proceso que mejora en la disposición de la información para asegurar que sea accesible, confiable y oportuna.
Categoría	Producto
Valor	No existe el sistema de información
Justificación	Es un producto nuevo a implementar
Presiones técnicas y método de cálculo	Sistema implementado
Periodicidad de la Medición	Avance mensual en la implementación
Fuente de datos	Seguimiento SEF
Instrumento de recolección	Informes de avance
Fecha de inicio (dd/mm/aa)	01/07/2020
Fecha de Fin dd/mm/aa)	30/06/2024



Fuente: Elaboración propia SEF

Indicador de Objetivo General / Propósito

Indicador Propósito / objetivo General	Formula	Medido a través de	Meta	Tipo de fuente	Fuente de verificación
Personas Vinculadas / Mejorar el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes.	Avance porcentual	Informes de avance	100%	Interno	Sistema de información implementado

Indicador para el FIN

Indicador objetivo para el Fin	Formula	Medido a través de	Meta	Tipo de fuente	Fuente de verificación
Tasa de desempleo/ <i>Fortalecer la información relacionada con las brechas del mercado laboral</i>	Personas desocupadas dividido la Población Económicamente Activa (PEA	Tasa de desempleo	10.8 (Tasa previa al inicio de la emergencia)	Externa	DANE

Página 43  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	Informe	Página:	Página 43 de 47	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

Indicador de Actividades

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
Trabajo	Gestión	1300G036	Proyectos de Innovación Y Desarrollo Tecnológico Financiados	Número		

Medios de verificación del Indicador

Nivel	Nombre indicador	Indicador	Medios de verificación				
			Fuente de información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia de recolección	Responsable
Fortalecer la información relacionada con las brechas del mercado laboral	Desempleo	Tasa de desempleo	DANE	Encuesta		Mensual	DANE
Mejorar el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes.	Avance en la implementación del sistema de empleabilidad	Avance porcentual	Informes de avance	Seguimiento a la implementación	Reportes mensuales	Mensual	SEF
Sistema de información de empleabilidad	Sistema de información empleabilidad	Sistema implementado	Avance y funcionamiento del sistema	Documental y física	Avances mensuales	Mensual	SEF

Anexo F. Presupuesto del proyecto

Meta Plan	Valor
Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	10.642.550.753

Meta Proyecto	Valor total PDD	Magnitud PDD	Valor solicitado 2020	Magnitud 2020	Valor solicitado 2021	Magnitud 2021	Valor solicitado 2022	Magnitud 2022	Valor solicitado 2023	Magnitud 2023	Valor solicitado 2024	Magnitud 2024
Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	4.564.615.797	1,00	-	0,15	1.569.292.734	0,25	1.331.267.466	0,25	841.260.705	0,25	822.794.892	0,10
Total	4.564.615.797		-		1.569.292.734		1.331.267.466		841.260.705		822.794.892	

Fuente: Construcción de los autores

Página 45	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
Informe	Página:	Página 45 de 47		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

Anexo G. Huella de Carbono

PAPELERIA						
MATERIAL	TIEMPO (MESES)	CANTIDAD DE RESMAS	PESO C/RESMA (KG)	CONSUMO (KG)	FACTOR DE EMISIÓN (Kg CO2/Kg papel)	EMISIÓN (KG CO2)
PAPEL	48,00	139	2,3	15333,33	1,84	28213,3333
TOTAL, TON CO2						28,2133

TINTA						
MATERIAL	TIEMPO (MESES)	CANTIDAD DE TONERS	PESO CARTUCHOS (KG)	CONSUMO (KG)	FACTOR DE EMISIÓN (Kg CO2/Kg Toners)	EMISIÓN (KG CO2)
TONERS	48,00	12,08	0,58	336,40	1,84	618,9760
TOTAL, TON CO2						0,6190

ENERGIA ELECTRICA							
MAQUINA	CANTIDAD	MESES	TRABAJO (HORAS)	FACTOR DE CONSUMO	CONSUMO REAL (Kwh)	FACTOR DE EMISIÓN (Kg CO2/Kwh)	EMISIÓN (KG CO2)
CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA	201	48,00	N/A	60232,17247	581120	0,136	79032,32
TOTAL, TON CO2							79,032

INTERNET						
RED	CANTIDAD	TRABAJO (MESES)	FACTOR DE CONSUMO	CONSUMO REAL (GAL)	FACTOR DE EMISIÓN (KG CO2/GB)	EMISIÓN (KG CO2)
INTERNET PUNTO FIJO	201	48,00	1600	15.436.800	0,2716	4.192.635
TOTAL, TON CO2						4.192,63

Fuente: Construcción de los autores